MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



No.20223030988072

Fecha Radicado: 2022-05-20
RTE:
Anexos:

Asunto: Manifestación compromiso cumplimiento obligaciones contenidas en el numeral 10 de la "Póliza de Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros No. NB-100000173" emitida por la Compañía MUNDIAL de Seguros S.A.

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2022

Ingeniera
AURA INES CASTILLO
Coordinadora Grupo RUNT
Supervisora Contrato de Concesión No. 604 de 2022
MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA	Contrato de Concesión 604 de 2022 - Aprobación de las Garantías y los Seguros
TEMA	Ajuste de las Garantías exigidas en el Contrato de Concesión 604 de 2022 – Numeral 13.5 Párrafo Tercero

Respetada Supervisora,

Habiendo recibido el día diecisiete (17) de mayo de 2022 vía correo electrónico la comunicación remitida por el Ministerio de Transporte identificada con la referencia *"Radicado MT No.: 20224010516991",* documento que da cuenta de la solicitud de realizar algunos ajustes menores a las pólizas de garantía presentadas por el Concesionario para la aprobación del Ministerio, Yo, **MARIA PATRICIA TRONCOSO AYALDE**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 38.263.295 expedida en Ibagué actuando como representante legal suplente de la sociedad Concesión RUNT 2.0 S.A.S., identificada con NIT. 901.581.627-8, manifiesto el compromiso de la sociedad que represento de cumplir con cada una de las obligaciones contenidas en el numeral 10 de la *"Póliza de Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros No. NB-100000173"* emitida por la *Compañía MUNDIAL de Seguros S.A.*

Cordialmente,

RUNT 2.0
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2022

Ingeniera
AURA INES CASTILLO
Coordinadora Grupo RUNT
Supervisora Contrato de Concesión No. 604 de 2022
MINISTERIO DE TRANSPORTE

REFERENCIA	Contrato de Concesión 604 de 2022 - Aprobación de las Garantías y los Seguros
TEMA	Ajuste de las Garantías exigidas en el Contrato de Concesión 604 de 2022 – Numeral 13.5 Párrafo Tercero

Respetada Supervisora,

Habiendo recibido el día diecisiete (17) de mayo de 2022 vía correo electrónico la comunicación remitida por el Ministerio de Transporte identificada con la referencia *"Radicado MT No.: 20224010516991"*, documento que da cuenta de la solicitud de realizar algunos ajustes menores a las pólizas de garantía presentadas por el Concesionario para la aprobación del Ministerio, Yo, **MARIA PATRICIA TRONCOSO AYALDE**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 38.263.295 expedida en Ibagué actuando como representante legal suplente de la sociedad Concesión RUNT 2.0 S.A.S., identificada con NIT. 901.581.627-8, manifiesto el compromiso de la sociedad que represento de cumplir con cada una de las obligaciones contenidas en el numeral 10 de la *"Póliza de Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros No. NB-100000173"* emitida por la *Compañía MUNDIAL de Seguros S.A.*

Cordialmente,

PATRICIA TRONCOSO AYALDE
Representante Legal Suplente - Interlocutor
Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N° 59-41/65 Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá, Colombia